

## 3.-Objetivos y Competencias

### Objetivos

El desarrollo del plan formativo dotará al Graduado en Psicología de una capacitación adecuada para el desempeño de su actividad profesional, que siempre se conducirá:

a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según el RDL 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social), c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

El objetivo general del título de grado en Psicología es formar profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano, así como, con las destrezas y habilidades para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida.

Los profesionales de la Psicología, actualmente, desempeñan su profesión en ámbitos de actuación muy diferentes. La Psicología ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento, tanto en lo que se refiere al número de psicólogos en ejercicio, como al creciente desarrollo e implantación en diversos ámbitos de actuación profesional. Paralelamente a esta consolidación, no sólo en el ejercicio profesional, sino también en la imagen social y la presencia en las instituciones y los medios de comunicación, se ha ido produciendo una enorme diversificación de las funciones que ejercen los psicólogos. Dado que el Grado en Psicología ha de tener un carácter generalista, el plan de estudios presentado pretende formar un profesional polivalente, dando una base sólida de conocimientos y habilidades sobre la disciplina y una formación inicial básica para poder acceder a los diferentes ámbitos de la psicología en que se encuentran las principales salidas profesionales vinculadas a estos estudios, siendo los perfiles mayoritarios aunque no exclusivos, los relacionados con el ámbito clínico y de la salud, de la educación, del trabajo y las organizaciones y de la intervención social.

### Competencias

El Grado proporciona, pues, las competencias profesionales básicas del psicólogo, excepto en los campos en que las titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialidades reguladas, siendo la profesión del Psicólogo una profesión regulada por el *REAL DECRETO 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, según se expresa en el artículo 4 del real decreto:*

Artículo 4. *Profesión regulada.*

1. A los exclusivos efectos de la aplicación del sistema de reconocimiento de cualificaciones regulado en este real decreto, se entenderá por «profesión regulada» la

actividad o conjunto de actividades profesionales para cuyo acceso, ejercicio o modalidad de ejercicio se exija, de manera directa o indirecta, estar en posesión de determinadas cualificaciones profesionales, en virtud de disposiciones legales, reglamentarias o administrativas. A estos efectos, las profesiones y las actividades que entran dentro del ámbito de aplicación del sistema de reconocimiento de cualificaciones según la definición anterior son las que se relacionan en el anexo VIII sin que de dicha inclusión puedan derivarse otros efectos fuera de ese ámbito.

El anexo VIII del real decreto a que hace mención el artículo 4 incluye a la profesión de psicólogo dentro de la relación de profesiones y actividades profesionales reguladas en España.

**En todo caso, los grados deberán contener las siguientes competencias:**

| COD | COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL R.D.          |                                    |  | Mód    | Mat | Asig  |
|-----|--|------------------------------------|--|--------|-----|-------|
|     | Denominación                             | Traducción                         | Resultados   |        |     |       |
| RD1 | <b>Poseer y comprender conocimientos</b> | Having and understanding knowledge | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | 1      | 1.2 | 1.2.1 |
|     |  |                                    |  | 3      | 3.1 | 3.1.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.2 | 3.2.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.3 | 3.3.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.4 | 3.4.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.5 | 3.5.1 |
|     |  |                                    |  | 4      | 4.1 | 4.1.1 |
|     |  |                                    |  |        | 4.2 | 4.2.1 |
|     |  |                                    |  |        | 4.3 | 4.3.1 |
|     |  |                                    |  |        | 4.4 | 4.4.1 |
|     | 4.5                                      | 4.5.1                              |  |        |     |       |
|     | 4.6                                      | 4.6.1                              |  |        |     |       |
|     | 5  | 5.1                                | 5.1.1  |        |     |       |
|     |  | 5.2                                | 5.2.1  |        |     |       |
|     | 6  | 6.1                                | 6.1.1  |        |     |       |
|     |  | 6.2                                | 6.2.1  |        |     |       |
|     | 8  | 8.1                                | 8.1.1  |        |     |       |
|     |  | 8.2                                | 8.2.1  |        |     |       |
|     |  | 8.3                                | 8.3.1  |        |     |       |
|     | 9  | 9.1                                | 9.1.1  |        |     |       |
|     |  |                                    | 9.1.2  |        |     |       |
|     |  | 9.2                                | 9.2.1  |        |     |       |
|     |  | 9.3                                | 9.3.1  |        |     |       |
|     |  |                                    | 9.3.2  |        |     |       |
|     |  |                                    | 10.1   | 10.1.1 |     |       |
| RD2 | <b>Aplicación de conocimientos</b>       | Application of knowledge           | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   | 2      | 2.1 | 2.1.1 |
|     |  |                                    |  |        | 2.2 | 2.2.1 |
|     |  |                                    |  |        |     | 2.2.2 |
|     |  |                                    |  |        | 2.3 | 2.3.1 |
|     |  |                                    |  |        |     | 2.3.2 |
|     |  |                                    |  | 3      | 3.1 | 3.1.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.2 | 3.2.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.3 | 3.3.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.4 | 3.4.1 |
|     |  |                                    |  |        | 3.5 | 3.5.1 |
|     | 5  | 5.1                                | 5.1.1  |        |     |       |
|     |  | 5.2                                | 5.2.1  |        |     |       |
|     |  | 5.4                                | 5.4.1  |        |     |       |
|     |  |                                    | 5.4.2  |        |     |       |
|     | 6  | 6.1                                | 6.1.1  |        |     |       |
|     |  | 6.2                                | 6.2.1  |        |     |       |
|     | 8  | 8.1                                | 8.1.1  |        |     |       |
|     |  | 8.2                                | 8.2.1  |        |     |       |
|     |  | 8.3                                | 8.3.1  |        |     |       |
|     | 9  | 9.1                                | 9.1.1  |        |     |       |
|     |  |                                    | 9.1.2  |        |     |       |
|     |  | 9.2                                | 9.2.1  |        |     |       |
|     |  | 9.3                                | 9.3.1  |        |     |       |
|     |  |                                    | 9.3.2  |        |     |       |

|            |  |  |   |                                  |   |   |
|------------|--|--|---|----------------------------------|---|---|
|            |  |  |   | 10                               | 10.1  | 10.1.1  |
| <b>RD3</b> | <b>Capacidad de emitir juicios</b>             | Ability to express opinions              | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | 3<br>5<br>6<br>7<br>8<br>9<br>10 | 3.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>3.5<br>5.4<br>6.1<br>6.2<br>7.1<br>8.1<br>8.2<br>8.3<br>9.1<br>9.2<br>9.3<br>10.2<br>10.3 | 3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>3.4.1<br>3.5.1<br>5.4.1<br>6.1.1<br>6.2.1<br>7.1.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.2.2<br>10.3.3 |
| <b>RD4</b> | <b>Capacidad de comunicar y aptitud social</b> | Ability to communicate and social skills | La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  | 2<br>3<br>7<br>8<br>10           | 2.1<br>2.2<br>2.3<br>3.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>3.5<br>7.2<br>8.1<br>8.2<br>8.3<br>10.1<br>10.4                      | 2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1<br>2.3.2<br>3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>3.4.1<br>3.5.1<br>7.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>10.1.1<br>10.4.1                            |
| <b>RD5</b> | <b>Habilidad para el aprendizaje</b>           | Learning skills                          | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   | 10                               | 10.1  | 10.1.1  |

| COD         | COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA   |   |   | Mód                         | Mat  | Asig   |
|-------------|---|---|---|-----------------------------|--|--|
| <b>UAL1</b> | <b>Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)</b> | Basic knowledge of the profession (to be completed with specific competences) | Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales.   | 1<br>5<br>6<br>8<br>9<br>10 | 1.2<br>5.3<br>6.1<br>6.2<br>8.1<br>8.2<br>8.3<br>9.1<br>9.2<br>9.3<br>10.1 | 1.2.1<br>5.3.1<br>6.1.1<br>6.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.1.1 |
| <b>UAL2</b> | <b>Habilidad en el uso de las TIC</b>   | Capacity to use Information and Communication Technologies (ICTs)             | Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. | 1<br>2<br>3<br>10           | 1.2<br>2.1<br>2.2<br>2.3<br>3.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>10.4               | 1.2.1<br>2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1<br>2.3.2<br>3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>3.4.1<br>10.4.1                   |
| <b>UAL3</b> | <b>Capacidad para resolver problemas</b>  | Problem solving skills  | Capacidad para identificar, analizar, y definir los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con rigor.   | 1<br>3                      | 1.1<br>3.1<br>3.2  | 1.1.1<br>3.1.1<br>3.2.1  |

|              |  |   |  |                             |  |  |
|--------------|--|---|--|-----------------------------|--|--|
|              |  |   |  | 5                           | 3.3<br>3.4<br>3.5<br>5.4   | 3.3.1<br>3.4.1<br>3.5.1<br>5.4.1<br>5.4.2  |
|              |  |   |  | 7                           | 7.1<br>7.2   | 7.1.1<br>7.2.1   |
|              |  |   |  | 8                           | 8.1<br>8.2<br>8.3  | 8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1  |
|              |  |   |  | 9                           | 9.1<br>9.2<br>9.3  | 9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2  |
|              |  |   |  | 10                          | 10.1<br>10.4   | 10.1.1<br>10.4.1   |
| <b>UAL4</b>  | <b>Comunicación oral y escrita en la propia lengua</b> | Oral and written communication in native language | Comprender y expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). | 2<br>3<br>7<br>10           | 2.1<br>2.2<br>2.3<br>3.1<br>3.4<br>3.5<br>7.1<br>7.2<br>10.1<br>10.4                       | 2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1<br>3.1.1<br>3.4.1<br>3.5.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>10.1.1<br>10.4.1  |
| <b>UAL5</b>  | <b>Capacidad de crítica y autocrítica</b>              | Critical and self-critical abilities              | Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.   | 5<br>6<br>7<br>9<br>10      | 5.4<br>6.1<br>6.2<br>7.1<br>7.2<br>9.1<br>9.2<br>9.3<br>10.1                               | 5.4.1<br>5.4.2<br>6.1.1<br>6.2.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.1.1  |
| <b>UAL6</b>  | <b>Trabajo en equipo</b>                               | Ability to work in a interdisciplinary team       | Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales   | 1<br>2<br>3<br>4<br>9<br>10 | 1.2<br>2.1<br>2.2<br>2.3<br>3.1<br>3.3<br>4.5<br>9.1<br>9.2<br>9.3<br>10.1<br>10.2<br>10.3 | 1.2.1<br>2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1<br>2.3.2<br>3.1.1<br>3.3.1<br>4.5.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.1.1<br>10.2.1<br>10.2.2<br>10.3.3 |
| <b>UAL7*</b> | <b>Aprendizaje de una lengua extranjera</b>            | Knowledge of a second language                    | Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia. (Especialmente importante en el proceso de Convergencia Europea por la expansión de la dimensión internacional de las titulaciones).   | 10                          | 10.4   | 10.4.1   |
| <b>UAL8</b>  | <b>Compromiso ético</b>                                | Ethical commitment                                | Capacidad para pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo.   | 5<br>7<br>8<br>9            | 5.4<br>7.1<br>7.2<br>8.1<br>8.2<br>8.3<br>9.1  | 5.4.1<br>5.4.2<br>7.1.1<br>7.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>9.1.1   |

|              |   |  |  |                            |   |   |
|--------------|---|--|--|----------------------------|---|---|
|              |   |  |  | 10                         | 9.2<br>10.1<br>10.2<br>10.3   | 9.2.1<br>10.1.1<br>10.2.1<br>10.3   |
| <b>UAL9</b>  | <b>Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma</b> | Self-learning skills                               | Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal.  | 1<br>2<br><br>6<br>8<br>10 | 1.2<br>2.1<br>2.2<br><br>2.3<br>6.1<br>6.2<br>8.1<br>8.2<br>8.3<br>10.1<br>10.4 | 1.2.1<br>2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1<br>2.3.2<br>6.1.1<br>6.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>10.1.1<br>10.4.1 |
| <b>UAL10</b> | <b>Competencia social y ciudadanía global</b>               | Social competence and global citizenship awareness | Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa | 5<br>10                    | 5.4   | 5.4.1<br>5.4.2<br>10.2.1  |

| COD         | COMPETENCIAS TÍTULO  |   |  | Mód                    | Mat   | Asig  |
|-------------|--|---|--|------------------------|---|---|
|             | Denominación   | Traducción  | Resultados   |                        |   |   |
| <b>TIT1</b> | Tener como meta de actuación la calidad del trabajo realizado  | Having the quality of the work as the goal of performance.  | Que los estudiantes tengan capacidad para trabajar de forma eficaz y de la mejor manera posible, mostrando interés por la calidad de la propia actuación y desarrollen mecanismos que garanticen la misma.   | 2<br>10                | 2.2<br>2.3<br>10.4                                    | 2.2.2<br>2.3.2<br>10.4.1  |
| <b>TIT2</b> | Estar motivado por el trabajo y mostrar interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua en Psicología.          | Motivation for working and interest for learning and continuous training in Psychology.                     | Que los estudiantes presenten interés por trabajar de la mejor forma posible y mejorar mediante el aprendizaje y la formación continuada, manteniendo actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. | 2<br>3<br>10           | 2.2<br>2.3<br>3.4<br>3.5<br>10.1<br>10.4              | 2.2.2<br>2.3.2<br>3.4.1<br>3.5.1<br>10.1.1<br>10.4.1                                    |
| <b>TIT3</b> | Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicológicas al trabajo multidisciplinar.                                       | Contribution to multidisciplinary work from psychological theory, research and practices.                   | Que los estudiantes actúen como promotores del trabajo multidisciplinar desde la teoría, la investigación y la práctica en Psicología.   | 10                     | 10.1<br>10.2<br>10.3<br>10.4                          | 10.1.1<br>10.2.<br>10.3<br>10.4.1   |
| <b>TIT4</b> | Saber analizar, sintetizar y resumir la información procedente de textos científicos y profesionales relacionados con la Psicología. | Knowledge to analyze, synthesize and summarize scientific and professional documents related to Psychology. | Que los estudiantes trabajen con textos científicos y profesionales relacionados con la Psicología, siendo capaces de analizar, sintetizar y resumir la información contenida en los mismos.   | 2<br>3<br>5<br>9<br>10 | 2.2<br>2.3<br>3.4<br>3.5<br>5.4<br>9.1<br>9.3<br>10.4 | 2.2.2<br>2.3.2<br>3.4.1<br>3.5.1<br>5.4.1<br>5.4.2<br>9.1.2<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.4.1 |
| <b>TIT5</b> | Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del progreso del propio aprendizaje.                                  | Development of abilities to plan, control and evaluate one's own learning.                                  | Que los estudiantes actúen sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la planificación previa, control y evaluación de su progreso.   | 10                     | 10.1<br>10.4  | 10.1.1<br>10.4.1  |
| <b>TIT6</b> | Conocer y utilizar adecuadamente los   | Knowledge and use of the scientific concepts  | Que los estudiante conozcan y empleen de manera adecuada los conceptos científicos de la Psicología  | 1<br>3                 | 1.1<br>3.4<br>3.5                                     | 1.1.1<br>3.4.1<br>3.5.1   |

|       |   |   |  |                   |  |   |
|-------|---|---|--|-------------------|--|---|
|       | conceptos científicos propios de la Psicología  | of Psychology correctly.  |  | 5<br>9            | 5.4<br>9.1<br>9.3  | 5.4.1<br>5.4.2<br>9.1.2<br>9.3.1  |
| TIT7  | Conocer y utilizar adecuadamente los principios básicos de la Psicología  | Knowledge and use of the basic principles of Psychology correctly.  | Que los estudiantes conozcan y empleen de manera adecuada los principios básicos de la Psicología.   | 4<br>10           | 4.1<br>4.2<br>4.3<br>4.4<br>4.5<br>4.6<br>10.2<br>10.3                           | 4.1.1<br>4.2.1<br>4.3.1<br>4.4.1<br>4.5.1<br>4.6.1<br>10.2.2<br>10.3  |
| TIT8  | Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología   | Knowledge and acceptance of the deontological code of Psychology.   | Que los estudiantes conozcan y aprendan a cumplir las obligaciones deontológicas de la Psicología.   | 1<br>10           | 1.1<br>1.2<br>10.1   | 1.1.1<br>1.2.1<br>10.1.1  |
| TIT9  | Conocer y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica y respetar los derechos de clientes y usuarios. | Knowledge of and compliance with the ethical rules of Psychology in their professional performance and research, respecting the clients and users rights. | Que los estudiantes conozcan y aprendan a cumplir la normativa ética profesional y de investigación psicológica con respeto a los derechos de clientes y usuarios.   | 3<br>4<br>9<br>10 | 3.1<br>3.2<br>3.3<br>4.6<br>9.3<br>10.1  | 3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>4.6.1<br>9.3.1<br>9.3.2<br>10.1.1  |
| TIT10 | Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función del contexto.   | Knowledge to analyze the claimants requirements according to the context.   | Que los estudiantes sepan llevar a cabo un proceso de análisis que permita determinar las necesidades y demandas de los individuos, grupos u organizaciones de acuerdo a contextos particulares, a fin de proporcionar la respuesta más adecuada a cada situación. | 7<br>10           | 7.1<br>7.2<br>10.1<br>10.2<br>10.3   | 7.1.1<br>7.2.1<br>10.1.1<br>10.2.2<br>10.3  |
| TIT11 | Fomentar el espíritu emprendedor a través del trabajo en los distintos centros de prácticas.  | Promoting the enterprising nature throughout practice.  | Que los estudiantes desarrollen la capacidad para innovar y desarrollar iniciativas mediante el trabajo en los distintos centros de prácticas.   | 10                | 10.1   | 10.1.1  |
| TIT12 | Ser capaz de describir procesos psicológicos.   | Being able to describe psychological processes.   | Que los estudiantes conozcan y sean capaces de describir los procesos psicológicos.  | 2<br>4<br>7<br>9  | 2.2<br>2.3<br>4.1<br>4.2<br>4.3<br>4.4<br>4.5<br>4.6<br>7.1<br>7.2<br>9.1<br>9.2 | 2.2.2<br>2.3.2<br>4.1.1<br>4.2.1<br>4.3.1<br>4.4.1<br>4.5.1<br>4.6.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1 |
| TIT13 | Ser capaz de describir y medir variables.   | Being able to describe and measure variables.   | Que los estudiantes sean capaces de describir y medir variables psicológicas.  | 6<br>7<br>9       | 6.1<br>6.2<br>7.1<br>7.2<br>9.1<br>9.2<br>9.3                                    | 6.1.1<br>6.2.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2                                     |
| TIT14 | Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología.  | To know the different fields of application of Psychology.  | Que los estudiantes conozcan las áreas de actuación profesional de la Psicología, sus fundamentos teóricos y perspectivas de aplicación.   | 1<br>2<br>5       | 1.1<br>2.3<br>5.4  | 1.1.1<br>2.3.2<br>5.4.1<br>5.4.2  |
| TIT15 | Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener   | To know the different fields of application of Psychology and to  | Que los estudiantes conozcan las áreas de actuación profesional de la Psicología, sus fundamentos teóricos y perspectivas de aplicación, y además sepan cómo llevar a cabo una actuación profesional   | 8<br>10           | 8.1<br>8.2<br>8.3<br>10.1  | 8.1.1<br>8.2.1<br>8.3.1<br>10.1.1   |

|       |   |  |  |                            |  |  |
|-------|---|--|--|----------------------------|--|--|
|       | los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en distintos contextos.  | have the knowledge to promote health and quality of life according to the context.   | dirigida a la promoción de la salud y la calidad de vida en función del contexto.  |                            |  |  |
| TIT16 | Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario desde una perspectiva aplicada o de investigación | To know the different fields of application of Psychology and to have the knowledge to promote health and quality of life of individuals, groups, communities and organizations in different contexts: education, clinic, work and organizations, and community from applied or research perspectives. | Que los estudiantes conozcan las áreas de actuación profesional de la Psicología, sus fundamentos teóricos y perspectivas de aplicación, y además sepan cómo llevar a cabo una actuación profesional dirigida a promover la salud y la calidad de vida de individuos, grupos, comunidades y organizaciones de acuerdo al contexto: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, ya sea desde una perspectiva aplicada o de investigación. | 2<br>10                    | 2.3<br>10.1  | 2.3.2<br>10.1.1  |
| TIT17 | Conocer las funciones, características y limitaciones de distintos modelos teóricos de la Psicología  | To know the functions and limitations of different theoretical models of Psychology.   | Que los estudiantes conozcan los diferentes modelos teóricos de la Psicología, sus funciones, características y limitaciones.  | 1<br>2<br>3<br>4<br>5<br>6 | 1.1<br>1.2<br>2.1<br>2.2<br>2.3<br>3.1<br>3.2<br>4.1<br>4.2<br>4.3<br>4.4<br>4.5<br>5.1<br>5.4<br>6.1<br>6.2 | 1.1.1<br>1.2.1<br>2.1.1<br>2.2.1<br>2.3.1<br>2.3.2<br>3.1.1<br>3.2.1<br>4.1.1<br>4.2.1<br>4.3.1<br>4.4.1<br>4.5.1<br>5.1.1<br>5.4.1<br>5.4.2<br>6.1.1<br>6.2.1 |
| TIT18 | Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos  | To know the psychological processes basic laws.  | Que los estudiantes conozcan los mecanismos y leyes básicas de los procesos psicológicos.  | 4                          | 4.1<br>4.2<br>4.3<br>4.4<br>4.5<br>4.6   | 4.1.1<br>4.2.1<br>4.3.1<br>4.4.1<br>4.5.1<br>4.6.1   |
| TIT19 | Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y de las funciones psicológicas   | To know the biological bases of behaviour and psychological functions.   | Que los estudiantes conozcan las bases biológicas del comportamiento y de los procesos psicológicos.   | 3                          | 3.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>3.5  | 3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>3.4.1<br>3.5.1  |
| TIT20 | Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones   | To know the psychosocial principles of groups and organizations functioning.   | Que los estudiantes conozcan cuales son los mecanismos psicosociales que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.  | 5                          | 5.2<br>5.3   | 5.2.1<br>5.3.1   |
| TIT21 | Conocer los principios y los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.  | Knowledge of the principles and basic processes of personality and psychopathology.  | Que los estudiantes sepan cuales son los principios y procesos básicos que permiten explicar la personalidad normal y patológica.  | 3<br>6                     | 3.4<br>6.1<br>6.2  | 3.4.1<br>6.1.1<br>6.2.1  |

|       |  |   |   |                        |   |   |
|-------|--|---|---|------------------------|---|---|
| TIT22 | Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.   | Knowledge of the main stages and processes of psychological development throughout life according to features of normality and abnormality.   | Que los estudiantes sepan cómo se produce el desarrollo psicológico a lo largo de la vida, conociendo sus procesos y etapas principales, diferenciando los aspectos de normalidad y anormalidad.  | 2                      | 2.1<br>2.2<br>2.3                               | 2.1.1<br>2.2.1<br>2.2.2<br>2.3.1                            |
| TIT23 | Conocer y comprender los marcos teóricos y metodológicos en los que se fundamenta el estudio del desarrollo psicológico y los procesos evolutivos en contextos educativos a lo largo del ciclo vital, así como la relación entre el desarrollo y la educación. | Knowledge and understanding of the theoretical and methodological frameworks to study the psychological development and evolutive processes in education throughout life, together with the relation between development and education. | Que los estudiantes sepan en qué marcos teóricos y metodológicos se fundamenta el estudio del desarrollo psicológico y los procesos evolutivos en el ámbito educativo a lo largo de la vida. Que los estudiantes sepan cómo se relacionan la educación y el desarrollo psicológico. | 2                      | 2.1<br>2.2<br>2.3                               | 2.1.1<br>2.2.1<br>2.3.1<br>2.3.2                            |
| TIT24 | Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de los resultados.  | To know different designs of investigation, formulation procedures and hypothesis contrast, and results interpretation.   | Que los estudiantes sepan cuales son los diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de resultados utilizados en Psicología.   | 9                      | 9.1<br>9.3                                      | 9.1.1<br>9.1.2<br>9.3.1                                     |
| TIT25 | Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.  | Knowledge of the different methods of evaluation and diagnostic in different areas of applied Psychology.   | Que los estudiantes sepan cuales son los métodos de evaluación y diagnóstico utilizados en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.  | 4<br>7                 | 4.6<br>7.1<br>7.2                               | 4.6.1<br>7.1.1<br>7.2.1                                     |
| TIT26 | Conocer las distintas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos de la Psicología  | Knowledge of the different techniques of intervention and psychological treatment in the different fields of Psychology.  | Que los estudiantes sepan cuales son las técnicas de intervención y tratamiento psicológico utilizadas en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.   | 2<br>3<br>4<br>8<br>10 | 2.3<br>3.5<br>4.6<br>8.1<br>8.2<br>10.1<br>10.3 | 2.3.2<br>3.5.1<br>4.6.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>10.1.1<br>10.3 |
| TIT27 | Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales   | Knowledge to analyze the individual behaviours context.   | Que los estudiantes sepan analizar cómo influye el contexto en el desarrollo de las conductas individuales.   | 6<br>7<br>8            | 6.1<br>6.2<br>7.1<br>7.2<br>8.1<br>8.2          | 6.1.1<br>6.2.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1          |
| TIT28 | Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.  | Knowledge to analyze the individual behaviours, and group and organizational processes contexts.  | Que los estudiantes sepan analizar cómo influye el contexto en el desarrollo de las conductas individuales y los procesos grupales y organizacionales.  | 5<br>10                | 5.2<br>5.3<br>5.4<br>10.1                       | 5.2.1<br>5.3.1<br>5.4.1<br>5.4.2<br>10.1.1                  |
| TIT29 | Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura grupal e  | Knowledge to describe and measure interactional processes, group  | Que los estudiantes sepan describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura de los grupos y relaciones intergrupales.  | 5                      | 5.2   | 5.2.1   |

|       |  |   |   |                  |   |   |
|-------|--|---|---|------------------|---|---|
|       | intergrupales.   | and inter-groups dynamic and structure.   |   |                  |   |   |
| TIT30 | Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional en sus distintos ámbitos de aplicación | Knowledge to describe and measure interactional processes, organizational and interorganizational dynamic and structure according to their fields of application. | Que los estudiantes sepan describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional en sus distintos ámbitos de aplicación. | 5<br>10          | 5.3<br>10.1                                   | 5.3.1<br>10.1.1   |
| TIT31 | Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas.  | Being able to identify psychological differences, problems and necessities.   | Que los estudiantes tengan capacidad para identificar las diferencias, los problemas y las necesidades psicológicas.  | 1<br>2<br>6      | 1.1<br>2.2<br>2.3<br>6.1<br>6.2               | 1.1.1<br>2.2.2<br>2.3.2<br>6.1.1<br>6.2.1                                     |
| TIT32 | Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales  | Being able to identify group and inter-group problems and necessities.  | Que los estudiantes tengan capacidad para identificar los problemas y necesidades grupales e intergrupales.   | 5<br>10          | 5.2<br>5.4<br>10.2<br>10.3                    | 5.2.1<br>5.4.1<br>5.4.2<br>10.2.1<br>10.2.2<br>10.3                           |
| TIT33 | Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos.   | Being able to establish the goals of psychological performance in different contexts.   | Que los estudiantes tengan capacidad para definir las metas de las actuaciones psicológicas en función del contexto.  | 8<br>10          | 8.1<br>8.2<br>10.1                            | 8.1.1<br>8.2.1<br>10.1.1  |
| TIT34 | Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención básico en función del propósito de la misma.   | Being able to define the goals and devise a basic plan of intervention.   | Que los estudiantes tengan capacidad para definir los objetivos y establecer un plan básico de intervención.  | 3<br>8<br>10     | 3.5<br>8.1<br>8.2<br>10.1                     | 3.5.1<br>8.1.1<br>8.2.1<br>10.1.1   |
| TIT35 | Saber planificar la evaluación de programas y las intervenciones.  | Knowledge to plan the evaluation of programs and interventions.   | Que los estudiantes sepan planificar la evaluación de programas así como de intervenciones.   | 5<br>7<br>9      | 5.4<br>7.1<br>7.2<br>9.3                      | 5.4.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>9.3.2  |
| TIT36 | Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.  | Knowledge to analyze and interpret the results of the evaluation.   | Que los estudiantes sepan analizar e interpretar los resultados de una evaluación.  | 3<br>4<br>7<br>9 | 3.5<br>4.6<br>7.1<br>7.2<br>9.1<br>9.2<br>9.3 | 3.5.1<br>4.6.1<br>7.1.1<br>7.2.1<br>9.1.1<br>9.1.2<br>9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2 |
| TIT37 | Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.  | Being able to measure and obtain relevant data for the interventions evaluation.  | Que los estudiantes sean capaces de realizar mediciones y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.  | 9                | 9.2<br>9.3                                    | 9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2   |
| TIT38 | Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.   | Being able to diagnose following the professional criteria.   | Que los estudiantes tengan capacidad para diagnosticar de acuerdo a los criterios profesionales de la Psicología.   | 3<br>7           | 3.5<br>7.1<br>7.2                             | 3.5.1<br>7.1.1<br>7.2.1   |
| TIT39 | Saber aplicar y ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la   | Knowledge to apply strategies and techniques to involve people in the intervention  | Que los estudiantes sepan aplicar estrategias y técnicas adecuadas para involucrar a los destinatarios en el proceso de intervención.   | 8                | 8.1<br>8.2                                    | 8.1.1<br>8.2.1  |

|       |  |  |  |        |                                 |   |
|-------|--|--|--|--------|---------------------------------|---|
|       | intervención a los destinatarios.  | process.   |  |        |                                 |   |
| TIT40 | Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.           | Knowledge to select and apply the instruments for evaluation and being able to identify interested people and groups.          | Que los estudiantes sepan seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y tengan capacidad para identificar a las personas o grupos interesados en la misma                                 | 7<br>8 | 7.1<br>7.2<br>8.1<br>8.2        | 7.1.1<br>7.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1          |
| TIT41 | Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios, y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. | Knowledge to select and apply the instruments, products and services, and being able to identify interested people and groups. | Que los estudiantes sepan seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios propios de la Psicología, siendo capaces de identificar a las personas y grupos interesados en los mismos. | 9      | 9.2<br>9.3                      | 9.2.1<br>9.3.1<br>9.3.2                   |
| TIT42 | Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.   | Being able to plan and carry out an interview.   | Que los estudiantes sean capaces de planificar y realizar una entrevista psicológica.  | 7      | 7.1                             | 7.1.1                                     |
| TIT43 | Ser capaz de describir procesos psicobiológicos y conductuales.  | Being able to describe psychobiological and behavioural processes.   | Que los estudiantes sean capaces de describir los procesos psicobiológicos y su correspondencia conductual.  | 3      | 3.1<br>3.2<br>3.3<br>3.4<br>3.5 | 3.1.1<br>3.2.1<br>3.3.1<br>3.4.1<br>3.5.1 |
| TIT44 | Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa   | Being able to provide feedback in the appropriate way.   | Que los estudiantes sean capaces de proporcionar retroalimentación de forma correcta a los destinatarios de la misma.  | 7<br>8 | 7.1<br>7.2<br>8.1<br>8.2        | 7.1.1<br>7.2.1<br>8.1.1<br>8.2.1          |
| TIT45 | Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades  | Being able to identify differences, problems and necessities.  | Que los estudiantes sean capaces de identificar correctamente las diferencias, problemas y necesidades.  | 2<br>7 | 2.1<br>2.2<br>2.3<br>7.1<br>7.2 | 2.1.1<br>2.2.1<br>2.3.1<br>7.1.1<br>7.2.1 |

## 5.- Planificación de las enseñanzas

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| <b>Formación básica</b>        | 60         |
| <b>Obligatorias</b>            | 150        |
| <b>Optativas</b>               | 6          |
| <b>Prácticas externas</b>      | 18         |
| <b>Trabajo de fin de grado</b> | 6          |
| <b>Total</b>                   | <b>240</b> |

### 5.1 Explicación. Explicación General de la planificación del plan de estudios

De acuerdo con el Art. 12.2 del R.D. 1393/2007, el plan de estudios del Grado en Psicología por la Universidad de Almería tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos (8 cuatrimestres) de 60 créditos cada uno (30 ECTS por cuatrimestre), que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en la tabla anterior y en el siguiente gráfico, en el que se recoge la formación básica, las materias obligatorias y optativas, el trabajo de fin de Grado y las prácticas externas.

El plan de estudios se estructura en materias, integradas en módulos de mayor amplitud siguiendo un criterio de contenido. Se atribuye a cada crédito ECTS un valor de 25 horas de trabajo del estudiante, por lo que un curso completo requiere una dedicación de 1500 horas (25 horas x 60 créditos ECTS). La programación de las materias y su coordinación por cursos deberá garantizar que estas horas se distribuyan uniformemente a lo largo de las 40 semanas/anuales del periodo lectivo del calendario académico. Todas las materias son cuatrimestrales, incluidas las Prácticas Externas y el Trabajo fin de Grado. A excepción de las Prácticas Externas (18 créditos ECTS), todas las materias tienen una carga de 6 ó 12 créditos ECTS.

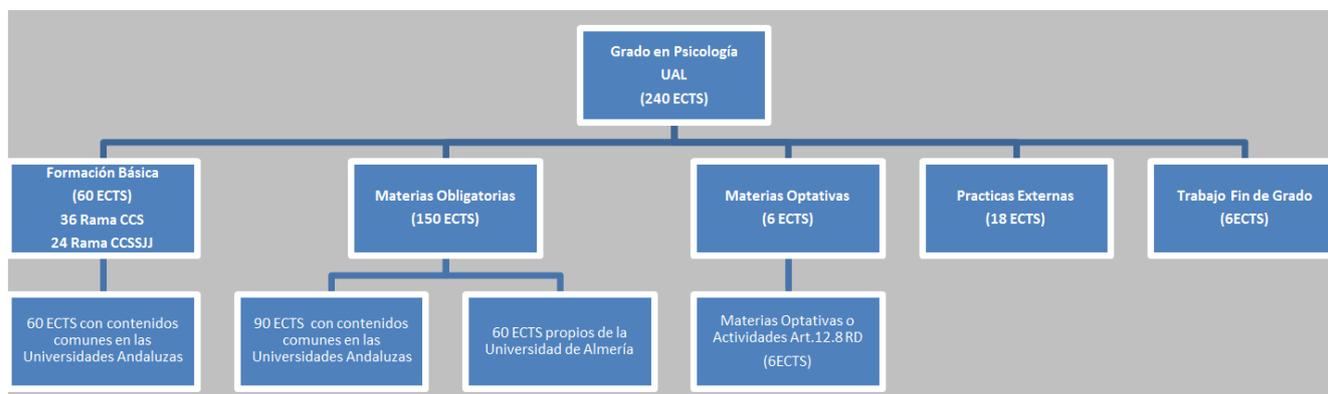
Los 60 créditos ECTS correspondientes a materias de formación básica conforman 9 materias de rama (1 materia de 12 créditos y 8 materias de 6 créditos cada una), y se sitúan en los dos primeros años de los estudios de Grado, como se indica en el artículo 12.5 del RD 393/2007. Estas materias proceden de las materias de rama que se contemplan en el Anexo II del RD 1393/2007 y se vinculan a Psicología (12 créditos), Biología (6 créditos), Fisiología (6 créditos) y Estadística (12 créditos) de la Rama de Ciencias de la Salud (un total de 36 créditos); y Psicología (12 créditos), Sociología (6 créditos) y Educación (6 créditos) de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (un total de 24 créditos). Esta distribución fue acordada por la Comisión Andaluza de la Titulación ya que estos 60 créditos forman parte de los 180 ECTS (75% de acuerdo) que, según la normativa citada más arriba, deben ser comunes a todas las Facultades de Psicología de Andalucía.

Las materias obligatorias restantes se subdividen en 18 materias que proceden de los módulos comunes al resto de Facultades de Psicología Andaluzas y el resto son materias obligatorias propias de la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería. De esta forma se configura un Grado compuesto, casi exclusivamente por materias obligatorias, por decisión expresa del Rectorado de la Universidad de Almería e informado por el Rector al Consejo de Gobierno y a la Comisión para la Elaboración

del Grado en Psicología, si bien no recogido en ningún reglamento o normativa expresa.

El 75% de las enseñanzas comunes a nivel andaluz también incluyen las Prácticas Externas (18 créditos), el Trabajo de Fin de Carrera (6 créditos) y los seis créditos que, como máximo, se podrá reconocer a los estudiantes por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Art. 12.8), y que generan una oferta de optatividad para aquellos alumnos que no realicen dichas actividades.

La propuesta completa de la Comisión Andaluza del Título puede consultarse en: <http://www.uco.es/organizacion/eees/documentos/nuevastitulaciones/comisiones/titulacion/salud/PSICOLOGIA-definitiva.pdf>



Como ya ha sido mencionado, la unidad académica de mayor amplitud en el plan de estudios son los módulos. En el caso del Grado en Psicología por la Universidad de Almería el plan de estudios se articula en diez módulos que pasamos a describir a continuación:

### **MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA (12 CRÉDITOS).**

Se ocupa de los fundamentos epistemológicos y el desarrollo histórico de la psicología, para comprender su ubicación actual en el conocimiento científico y proporcionar una aproximación a los objetivos, modelos teóricos y enfoques que articulan la Psicología actual, así como a las etapas históricas por las que ha pasado, que explican la situación actual y las perspectivas de futuro de la disciplina.

Además de la perspectiva histórica de la Psicología, se centra este módulo en algunos aspectos de las teorías de las diferencias humanas y de la personalidad, como uno de los aspectos más tradicionales de la Psicología.

Los contenidos de este módulo se desarrollan en dos materias:

- 1. Introducción Histórica y Epistemológica a la Psicología (6 créditos).**
- 2. Psicología de la Personalidad (6 créditos).**

### **MÓDULO 2: PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL Y DE LA EDUCACIÓN (30 CRÉDITOS).**

Este módulo se refiere a dos ámbitos claramente determinados. Por una parte, los estudiantes reciben información acerca de las bases evolutivas del comportamiento y los cambios que se producen en el transcurso del desarrollo normativo, y se ejercitan en los procesos de optimización de dicho desarrollo mediante la estimulación en contextos no formales e informales. Por otra, se presta especial atención a la

optimización del desarrollo que es el resultado de los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos educativos formales.

Las materias contenidas en el módulo son las siguientes:

- 1. Desarrollo y Educación (6 créditos).**
- 2. Psicología del Desarrollo (12 créditos).**
- 3. Psicología de la Educación (12 créditos).**

### **MÓDULO 3: BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA (30 CRÉDITOS).**

Con este módulo se pretende que los estudiantes se acerquen a la fundamentación biológica del comportamiento humano y comprendan la relación entre dicho comportamiento y el componente orgánico implicado en el mismo. Se presta especial atención a los estudios neuroanatómicos, neuroquímicos, neurofisiológicos y de desarrollo del sistema nervioso y al conocimiento de las estructuras del mismo y funciones que desempeñan como sustrato biológico de los procesos psicológicos y, a través de ellos, de la conducta humana, integrando esta explicación del comportamiento con otras. Del mismo modo, se muestra que la plasticidad cerebral está a la base del desarrollo normal y patológico del comportamiento, personalidad y estructura cognitiva humanas, lo que supone la base material del éxito de la intervención psicológica tanto desde el punto de vista clásico (eg. Clínico o educativo) como desde la neurorrehabilitación.

Los contenidos de este módulo se desarrollan en 5 materias:

- 1. Fundamentos de Psicobiología (6 créditos).**
- 2. Psicología Fisiológica (6 créditos).**
- 3. Psicobiología del Desarrollo (6 créditos)**
- 4. Psicobiología Clínica (6 créditos).**
- 5. Neuropsicología (6 créditos).**

### **MÓDULO 4: PROCESOS PSICOLÓGICOS (36 CRÉDITOS).**

Con este módulo se pretende que los estudiantes conozcan y comprendan la estructura y organización del comportamiento en sus aspectos conductuales, cognitivos, motivacionales y emocionales, así como las leyes y principios básicos de los procesos psicológicos, fundamentalmente desde una perspectiva experimental. El peso en créditos de este módulo está justificado por la relevancia del objetivo anterior, por la extensión de los contenidos que forman parte del mismo y por la importancia de conocer la información básica referida a los procesos conductuales, cognitivos, emocionales y motivacionales sobre los que después volverán desde una perspectiva aplicada en los distintos ámbitos profesionales de la Psicología.

Este módulo está formado por seis materias, cada una de las cuales está dedicada a uno o varios procesos psicológicos:

- 1. Procesos Psicológicos Básicos I (6 créditos).**
- 2. Procesos Psicológicos Básicos II (6 créditos).**
- 3. Procesos Psicológicos Básicos III (6 créditos).**
- 4. Procesos Psicológicos Básicos IV (6 créditos).**
- 5. Procesos Psicológicos Básicos V (6 créditos).**
- 6. Neurociencia Cognitiva Aplicada (6 créditos).**

### **MODULO 5: BASES SOCIALES DE LA CONDUCTA (30 CRÉDITOS).**

Este módulo proporciona la formación básica necesaria para comprender los procesos psicosociales, el comportamiento y la cognición social, así como la influencia de factores y variables contextuales en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones. Igualmente, en este módulo se proporcionan los

elementos que permitan comprender los procesos de interacción social, intergrupales y la dinámica de los grupos y las organizaciones.

Las materias que forman parte de este módulo son las siguientes:

- 1. Psicología Social (6 créditos).**
- 2. Psicología de los Grupos (6 créditos).**
- 3. Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (6 créditos).**
- 4. Intervención Psicosocial (12 créditos).**

#### **MÓDULO 6: PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA (12 CRÉDITOS).**

Este módulo se centra en el conocimiento de los trastornos psicológicos y psicopatologías, profundizando en el estudio de aquellos que afectan a la personalidad.

Dos son las materias que se incluyen:

- 1. Psicopatología y Personalidad (6 créditos).**
- 2. Psicopatología (6 créditos).**

#### **MÓDULO 7: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO (12 CRÉDITOS).**

Los contenidos en este módulo tienen por objetivo proporcionar una formación de Grado (es decir, generalista pero con competencias profesionalizantes) necesaria para la evaluación psicológica en los distintos ámbitos de práctica profesional.

Dos son las materias que se incluyen:

- 1. Evaluación y Diagnóstico Psicológico I (6 créditos).**
- 2. Evaluación y Diagnóstico Psicológico II (6 créditos).**

#### **MÓDULO 8: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO (18 CRÉDITOS).**

Los contenidos que comprende este módulo se refieren a la intervención abordada desde distintas perspectivas psicológicas y ámbitos de intervención de la Psicología Clínica. Centrándose en la perspectiva de los modelos de terapias psicológicas, los fundamentos de las técnicas de modificación de conducta, así como el abordaje desde la Psicología de la Salud.

Las materias que componen este módulo son tres:

- 1. Intervención y Tratamiento Psicológico I (6 créditos).**
- 2. Intervención y Tratamiento Psicológico II (6 créditos).**
- 3. Psicología de la Salud (6 créditos).**

#### **MÓDULO 9: MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (30 CRÉDITOS).**

Este módulo proporciona formación básica de carácter metodológico relacionada con la Psicología, como ciencia y como profesión, y en las técnicas y procedimientos de análisis de datos e interpretación de resultados obtenidos a partir de la investigación. Así como los fundamentos de la medida del comportamiento y sus aplicaciones.

Es un módulo clave para proporcionar la formación metodológica básica para que el estudiante pueda interpretar y valorar adecuadamente la información metodológica a la que tengan acceso durante el resto del Grado y en su inicio profesional, así como durante su proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Los contenidos de este módulo se corresponden con las materias:

- 1. Fundamentos de Metodología y Análisis de Datos en Psicología (12 créditos).**
- 2. Medición en Psicología (6 créditos).**

### **3. Métodos de Investigación Aplicados (12 créditos).**

#### **MÓDULO 10. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (24+6 CRÉDITOS).**

Este módulo se desarrolla durante el 4º año de los estudios del Grado en Psicología, y se hace así para que sea, una vez adquirida una formación básica suficiente, cuando los estudiantes entren en contacto con la práctica psicológica bajo la guía y supervisión de profesionales en ejercicio.

La materia principal de este módulo es Prácticas Externas (obligatoria, 18 créditos) que los estudiantes realizarán en diferentes entidades públicas y privadas con las que la Facultad de Psicología tiene establecidos convenios a tal fin, o bien en laboratorios, centros, institutos, unidades o equipos de investigación de la Universidad. Otra materia que incluimos en este módulo es el Trabajo de Fin de Carrera (obligatorio, 6 créditos, anual), que trata de la elaboración de un proyecto de final de Grado en el que el estudiante demuestre el grado de competencia alcanzado durante sus estudios de Psicología. Al incluirlo en este módulo queremos destacar la orientación profesionalizante que queremos darle, en coherencia con los objetivos de este nivel de formación universitaria.

Por último, debemos señalar que también están contenidos en este módulo los 6 créditos que se podrán reconocer a los estudiantes por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Art. 12.8 del citado R. D.). En caso de que no proceda dicho reconocimiento, los estudiantes deberán cursar una asignatura optativa de entre las ofertadas por la Universidad de Almería, a las que el título de Psicología contribuye con dos asignaturas/materias.

#### **Optatividad**

Los estudiantes de este grado podrán cubrir su carga lectiva optativa:

a) Cursando las materias optativas contenidas, con tal carácter, en esta memoria.

b) Acreditando haber participado en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación a que se refiere el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, con las limitaciones establecidas en dicha norma, y de acuerdo con el procedimiento establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería dentro de los límites establecidos por la citada norma.

c) Cursando las materias contenidas en el Catálogo General de Optatividad, sin más restricción que el de las limitaciones de plazas ofertadas que pudieran realizarse para la ordenación de la docencia. A tal efecto la UAL ha aprobado un catálogo de optatividad formado por materias optativas del resto de títulos del grado aprobados y verificados, sometidos por tanto a procesos de evaluación. Con ello, la UAL busca la incorporación en los Planes de Estudio de materias que tengan eminentemente un carácter transversal, y no siendo específicas de las disciplinas principales de un título, pueden ayudar a los estudiantes a tener una visión más amplia y transversal en la que enmarcar el resto de competencias y conocimientos adquiridos.

[Catálogo General de Optatividad](#)

#### **Idiomas de Impartición**

La Universidad de Almería garantiza la impartición de todos los contenidos académicos del presente Grado en lengua castellana y/o las lenguas referidas en la memoria. No obstante, y en aplicación del actual Plan de Fomento del Plurilingüismo, se ofrece también la oportunidad al alumnado de cursar diversas asignaturas en lengua inglesa y/u otras que pudieren ofertarse, potenciándose así la integración académica y profesional de nuestros egresados en un ámbito nacional e internacional.

Asimismo, y según la normativa vigente, es requisito imprescindible para la obtención del Título de Grado la acreditación del nivel B1 o superior (Marco Común de Referencia) en lengua extranjera por parte del alumnado de nacionalidad española. Los alumnos extranjeros deberán acreditar el mismo nivel o superior en lengua castellana. La acreditación en lengua extranjera y castellana se realizará según los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.

### **Mecanismos de coordinación docente**

El modelo de coordinación de los Grados queda definido con carácter general en la Normativa de Funcionamiento para el Desarrollo de la Función Coordinadora en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería.

#### [Mecanismos de coordinación docente](#)

La experiencia adquirida a lo largo de los cinco años de desarrollo de la experiencia piloto para implantación del crédito ECTS en la licenciatura de Psicología ha demostrado que la coordinación docente es una pieza fundamental en este nuevo sistema. La propia experiencia nos aconseja, y así viene funcionando ya en el Centro, que la coordinación debe diseñarse en un doble sentido. En primer lugar, de forma horizontal, por cursos, con la creación de equipos docentes (1º, 2º, 3º y 4º), con un coordinador/a en cada uno de ellos y supervisados por el Coordinador/a ECTS de la titulación o Vicedecano Correspondiente, y, en segundo lugar, una coordinación en sentido vertical, en la que participan todos los equipos docentes, supervisados y coordinado por el Coordinador/a de la titulación. Ésto nos permite hacer un seguimiento muy cercano del desarrollo de las enseñanzas y, a la vez, obtener una visión de conjunto de la titulación. Ver organización actual en <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/GRADO1410apartado> Espacio Europeo y Psicología.

Debemos señalar que el sistema de coordinación docente sigue el esquema que la Universidad de Almería aprobó, en Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2007, basado en un modelo de coordinación de los Grados en tres niveles:

### COORDINADOR DE TITULACIÓN

¿Qué coordina?

1. Puesta en marcha/ seguimiento de la Experiencia Piloto.
2. Elaboración de la Guía de la Titulación.
3. Formación del profesorado en competencias.
4. Evaluación interna.
5. Recursos y espacios de la titulación (en su caso).
6. Constituir un equipo técnico con los coordinadores de curso.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación del EEES en la UAL.
2. Convoca reuniones de coordinadores de curso.
  - a. Guía docentes.
  - b. Propuestas de formación en competencias.
  - c. Informes de evaluación.
  - d. Becarios.
3. Cumplimenta informe de evaluación de la titulación.
4. Gestiona la memoria económica.
5. Diseña, coordina y desarrolla actividades de formación en competencias propuestas.

6. Diseña las Jornadas de Información inicial de estudiantes.
7. Gestiona los recursos económicos referidos a la Experiencia Piloto.

### COORDINADOR DE CURSO

¿Qué coordina?

1. Guías docentes de las asignaturas del curso, proceso de ajuste y modificaciones para el curso siguiente.
2. Propuesta de Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
3. Carga global del trabajo del estudiante.
4. Demandas de formación en competencias por parte del equipo docente.
5. Tareas del becario/a de curso.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación de la titulación.
2. Convoca reuniones para coordinación de asignaturas :
  - Para Guías Docentes.
  - Modera panel de presentación inicial de la Guía Docente del curso.
3. Convoca reuniones del equipo docente.
4. Distribuye tareas del becario de curso.
5. Mantiene cronograma de las AAD.
6. Planifica la recogida datos/evaluación interna del curso.

Debe tener un papel activo en el equipo Técnico de la Titulación.

### COORDINADOR DE MATERIA Y/O ASIGNATURA

¿Qué coordina?

1. Guía docente de la asignatura: elaboración, desarrollo, revisiones.
2. Metodologías :
  - De aula.
  - Para las Actividades Académicamente Dirigidas (AAD).
3. Evaluación de la asignatura.
4. Recursos bibliográficos.
5. Demandas de formación en competencias.
6. Tareas del becario/a referidas a la asignatura.

Acciones

1. Asiste a reuniones de coordinación de curso.
2. Convoca reuniones de coordinadores de asignaturas:
  - Para Guías Docentes.
  - Presentación inicial de la asignatura.
3. Distribuye tareas del becario/a.
4. Mantiene cronograma de las AAD.
5. Planifica la asignatura y recoge datos de la evaluación interna del curso.
6. Envía bibliografía a Biblioteca.
7. Forma parte del equipo docente.

### **Ordenación y metodología docente**

A continuación se describen todas las materias que componen el plan de estudios del Grado en Psicología y que constituyen una unidad organizativa o formativa que se agrupan en módulos. Para cada uno de los módulos se detallan las competencias y resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho

módulo, un breve resumen de contenidos, requisitos previos, una indicación metodológica de las actividades de enseñanza aprendizaje y un criterio general sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje.

A continuación de cada módulo, se presentará una ficha más detallada para cada materia adscrita al mismo, en la que, además de la comunalidad de elementos compartidos con el resto de materias y asignaturas del módulo en el que se inserta, se reflejarán las peculiaridades metodológicas o evaluativas propias.

En la descripción detallada de las actividades formativas, con su contenido en horas del alumno, se seguirá el criterio general de que el número total de horas de trabajo del alumno en una materia de un crédito ECTS es igual a 25 horas. Además, a partir del criterio del documento Directrices para la Elaboración de la Ordenación Docente de la Universidad de Almería, el porcentaje de trabajo presencial en el aula por cada ECTS será del 30%, correspondiendo la dedicación restante al trabajo personal del alumno. Asimismo, se establecen los tipos de grupos en los que realizar las actividades formativas, con las siguientes modalidades: Gran Grupo, Grupo Docente, Grupo de Trabajo y Grupo reducido<sup>1</sup>.

En cuanto a las técnicas docentes a emplear se opta, con carácter general, por clases expositivas, seminarios/grupos de laboratorio o de aula informática, y tutorías colectivas, adaptándose a la definición de los grupos expuestos, sin menoscabo de particularidades de materias concretas.

### **Sistemas de calificación**

El sistema de calificaciones de todas las materias del título será el adoptado por la Universidad de Almería de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, actualmente establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

Calificación cuantitativa en escala 10, con un decimal y de acuerdo con la siguiente escala cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

De otro lado, la evaluación será parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que se desarrolle de forma constante durante el mismo y

---

<sup>1</sup> <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@vic/@vpoa/documents/documento/vpoanpd09-10.pdf>

ofrezca información a los docentes y a los estudiantes. Ello permitirá una evaluación con carácter formativo, transparente, justo, flexible, plural, relevante e integral.

La evaluación que conduzca a la calificación total estará compuesta por la selección de alguna/s de las siguientes modalidades: exposición de temas o trabajos en clase, participación en seminarios, debates y/o talleres en clases, elaboración y entrega de informes de trabajos realizados (individuales o en grupo), autoevaluación, evaluación continua a través de trabajos tutorizados, participación en diarios del alumno, portafolios, utilización de nuevas tecnologías o plataformas virtuales y la evaluación de los contenidos teóricos mediante examen escrito.

### **Sistemas de Evaluación**

Los sistemas de evaluación deben orientarse hacia la consecución de los objetivos planteados y, sobre todo, deben valorar el grado en el que el alumno adquiere las competencias asociadas a las distintas materias. En los términos del punto 5 general de la memoria, el sistema de evaluación se desarrolla en las materias del título, en todo caso, será el adoptado por la Universidad de Almería de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, actualmente y desarrollado por el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería:

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2010, por el que se modifica el reglamento de 7 de junio de 2010 de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado en la Universidad de Almería.

#### [Evaluación del Aprendizaje del Alumnado](#)

El Trabajo Final de Grado queda regulado por su normativa específica: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 noviembre de 2014, por el que se aprueba la normativa para la realización de T.F.G y T.F.M en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería.

#### [Normativa para la realización de T.F.G y T.F.M](#)

Las prácticas externas quedan reguladas por lo establecido en el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y la normativa específica desarrollada por la UAL:

#### [normativa específica desarrollada por la UAL:](#)

Para la evaluación de resultados, se ha previsto un conjunto de sistemas de evaluación que resulte lo más coherente posible con las actividades formativas descritas. Son, en consecuencia, sistemas de evaluación:· SE1: Autoevaluación final del estudiante· SE2: Autoevaluación (individual y en grupo) del proceso· SE3: Informe de progreso· SE4: Memoria· SE5: Observaciones del proceso· SE6: Portafolio del estudiante· I· SE8: Pruebas, ejercicios, problemas· SE9: Pruebas finales de opción múltiple· S10: Pruebas finales (escritas u orales)· S11: Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.· S12: Informe de tutor de prácticas· S13: Exposición pública de Trabajo Final de Grado

### **Actividades formativas: metodología de enseñanza y aprendizaje**

Actividades Formativas y Metodologías docentes. Uno de los aspectos clave del EEES es la innovación en los sistemas de enseñanza-aprendizaje. La formación en competencias y la valoración en ECTS suponen la introducción de nuevas metodologías docentes, ya que los estudios se centran en los resultados del aprendizaje y en las competencias que debe alcanzar un estudiante como futuro

profesional. Tomando como referencia el grado de autonomía del estudiante en la realización de cada una de las actividades en las que será implicado durante sus estudios universitarios, podríamos distinguir cuatro grandes bloques de actividades formativas:

Actividades dirigidas, son actividades presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Entre ellas cabe destacar algunas metodologías docentes: Clases magistrales/participativas, Talleres, Debates, Exposición de temas, Trabajos en equipo, Realización de prácticas de laboratorio Supervisadas, actividades de enseñanza aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dentro o fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento de un docente. Cabe destacar algunas: Tutoría del, TFG, Tutela profesional; Realización de informes autónomos, son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Cabe destacar entre otras, algunas metodologías docentes: Realización de ejercicios (búsqueda bibliográfica, informes, etc), Diario del alumno (virtual), Portafolio...De evaluación, las actividades de evaluación se llevarán a término para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante. Son actividades cuyo resultado es susceptible de ser evaluado y cualificado, ya sea dentro de un sistema de evaluación continuada, ya sea mediante pruebas formales al final de un período. Este tipo de actividad, cuando no requiere un tiempo acotado para la realización de pruebas concretas (exámenes, presentaciones, etc.), puede superponerse con actividades autónomas (por ejemplo, trabajos de curso) o supervisadas (por ejemplo, prácticas externas o trabajo de fin de Máster). Tomando como referencia el grado de autonomía del estudiante en la realización de cada una de las actividades en las que será implicado durante sus estudios universitarios. Así, todas las actividades se encuadran dentro de las siguientes metodologías: Clase magistral participativa· Clases teórico-prácticas· Elaboración y exposición de trabajos· Tutorías· Trabajo autónomo o en grupo· Realización de prácticas externas· Realización de prácticas de laboratorio· Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado

Se prevén distintas actividades formativas, de manera que en cada Materia se puedan determinar las actividades más adecuadas para el desarrollo de las competencias correspondientes y, a su vez, la necesaria formación global del estudiante derivada del Título. Son actividades formativas:· AF1: Clase magistral participativa· AF2: Conferencia· AF3: Proyecciones audiovisuales· AF4: Seminarios y actividades académicas dirigidas· ·AF6 : Búsqueda consulta y tratamiento de la información · AF7: Debates· AF8: Aprendizaje basado en problemas· AF9: Estudios de casos· A10: Exposición de grupos de trabajo· A11: Organización del trabajo· A13: Resolución de problemas· A14: Sesiones de evaluación· A15: Búsqueda, consulta y tratamiento de información· A16: Demostración de procedimientos específicos· A18: Evaluación de resultados· A19: Formulación de hipótesis y alternativas· A20: Problemas· A21: Proyectos· A22: Realización de ejercicios· A23: Realización de informes· A24: Trabajo de campo· A25: Trabajo en equipo· A26: Demostración de procedimientos específicos en el ámbito profesional han determinado de manera diferenciada y específica las actividades formativas y las Metodologías docentes para cada materia.

La UAL garantiza la impartición presencial de todos los contenidos de este grado en los términos expresados en su memoria. Sin perjuicio de lo cual, como complemento a la formación del alumnado y en aplicación del proceso de mejora e innovación docente, promoverá a través de la Unidad de Apoyo a la Docencia Virtual (EVA) y el Servicio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (STIC), la progresiva impartición multimodal de algunos contenidos y materias del título siempre de acuerdo

con lo expresado en la presente memoria y con la normativa específica desarrollada a tal efecto por la UAL

Se establecerá de manera pormenorizada y pública la información que legalmente sea requerida de acuerdo con la asignación de presencialidad que de forma anual quede definida por la UAL para cada tipo de enseñanza y según los criterios potestativos de los docentes que queden determinados de manera anual en cada una de las Guías Docentes de las asignaturas. En concreto, el grado de presencialidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Almería viene establecido por la [Normativa de Planificación Docente, actualmente aprobada para el curso 2014-15](#), por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013, para todas las materias de la Universidad de Almería (grado y máster) de conformidad con el RD 1125/2003 y el concepto de crédito ECTS, en su Artículo 3º establece que mientras se mantenga la situación actual de crisis económica, las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en su artículo 4, apartado 5 (7,5 horas lectivas por crédito ECTS), exceptuando los Practicum (prácticas externas, prácticas profesionales, etc.) y Trabajo Fin de Grado que se regirán por criterios específicos al respecto. Del mismo modo, la actividad docente presencial o multimodal puede quedar distribuida según la actividad legalmente asignada a los respectivos grupos en la citada normativa y en su regulación específica aprobada por [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de abril de 2013, por el que se aprueba la normativa para el desarrollo de asignaturas en modalidad semipresencial \(mixta\) en los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Almería](#).

## 5.2 Movilidad. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

No se tiene previsto un régimen específico de movilidad para el Grado, dando por suficiente la información general prevista para cualquier estudio de Grado de la Universidad de Almería en los términos que constan publicados en la página *web* de la Universidad.

Puede consultarse la información en los siguientes enlaces a la *web* del Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES), responsables de la gestión de becas y Ayudas y del Vicerrectorado de Internacionalización que gestiona todo lo relativo a la movilidad:

Becas y Ayudas:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/gestionesacademicas/becas/index.htm>

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo:

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/vinternacional/actividades/index.htm>

### PROGRAMA DE BECAS DUAL

El objeto del programa es establecer la colaboración en el campo de la Formación Superior Universitaria, entre la Universidad de Almería y el sector empresarial, para facilitar la especialización laboral de los estudiantes de la Universidad de Almería y la adquisición de las competencias que les permitirán el ejercicio de la actividad profesional mediante la implantación de un sistema de prácticas tutorizadas y becadas de una duración igual a un curso académico, equivalente a 1.500 horas (60 créditos del curso, a razón de 25 horas por crédito ECTS) en las que se combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en la Universidad.

- Convenios vigentes a fecha de 15 de Octubre de 2015

|                 |  |
|-----------------|--|
| Bélgica         | KATHOLIEKE<br>UNIVERSITEIT LEUVEN                          |
| Bélgica         | HAUTE ECOLE DE LA<br>PROVINCE DE LIEGE<br>LEON-ELI TROCLET |
| República Checa | OSTRAVSKÁ UNIVERZITA                                       |
| Polonia         | UNIwersytet im. ADAMA<br>MICKIEWICZA                       |
| Hungría         | EÖTVÖS LORÁND<br>TUDOMÁNYEGYETEM                           |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>'G. D'ANNUNZIO                   |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>DI MILANO-BICOCCA                |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>DI PADOVA IL BO                  |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>DI TORINO                        |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>DI TRENTO                        |
| Italia          | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI<br>DI PARMA                         |

|             |   |
|-------------|---|
| Italia      | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA                        |
| Italia      | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI L'AQUILA                      |
| Italia      | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA'            |
| Irlanda     | NATIONAL UNIVERSITY OF IRELAND                          |
| Portugal    | UNIVERSIDADE DO MINHO                                   |
| Portugal    | UNIVERSIDADE DE COIMBRA                                 |
| Polonia     | UNIwersytet Jagielloński                                |
| Polonia     | UNIwersytet Wrocławski                                  |
| Alemania    | UNIVERSITÄT DES SAARLANDES                              |
| Suiza       | Université de Genève                                    |
| Polonia     | AKADEMIA PEDAGOGIKI SPECJALNEJ IM. MARI GRZEGORZEWSKIEJ |
| Eslovaquia  | UNIVERZITA KOMENSKÉHO V BRATISLAVE                      |
| Alemania    | UNIVERSITÄT TRIER                                       |
| Alemania    | UNIVERSITÄT ULM   |
| Polonia     | SZKOŁA WYŻSZA PSYCHOLOGII SPOŁECZNEJ                    |
| Turquía     | SAKARYA UNIVERSITY                                      |
| Reino Unido | UNIVERSITY OF WALES INSTITUTE, CARDIFF                  |
| Holanda     | UNIVERSITEIT MAASTRICHT                                 |

**PROGRAMA SICUE.- Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles.**

- Convenios vigentes a fecha de 15-10-2015 de Facultad de Psicología (dentro del programa SENECA-SICUE) en Facultades de Psicología de otras Universidades Españolas.

| Universidad                           | Plazas Ofertadas |
|---------------------------------------|------------------|
| UNIVERSIDAD DE BARCELONA              | 2                |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA                 | 2                |
| UNIVERSIDAD DE MURCIA                 | 2                |
| UNIVERSIDAD DE OVIEDO                 | 1                |
| UNIVERSIDAD DE SALAMANCA              | 1                |
| UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE | 3                |
| UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA | 2                |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA                | 2                |
| UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA               | 2                |

|  |   |
|--|---|
| UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SAN VICENTE MÁRTIR | 2 |
| UNIVERSIDAD DE JAÉN                        | 2 |
| UNIVERSIDAD DE VALENCIA                    | 2 |
| UNIVERSIDAD DE HUELVA                      | 2 |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID          | 2 |

**PROGRAMA PIMA- Programa de Cooperación e Intercambio entre Centros Universitarios Españoles y las Universidades iberoamericanas.**

Red Nueva Proyección en Psicología y Educación:  
 Universidad Coordinadora Universidad de Almería (España)  
 Universidad de Panamá  
 Universidad Nacional de Costa Rica  
 Universidad Católica Boliviana San Pablo  
 Universidad del Noroeste de México

**PROGRAMA ANUIES. Programa de Cooperación e Intercambio entre Centros Universitarios Españoles y las Universidades Mexicanas**

|   |   |
|---|---|
| <b>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD DE PUEBLA</b>           | <a href="http://www.buap.mx/">http://www.buap.mx/</a>                       |
| <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b>          | <a href="http://www.uach.mx/">http://www.uach.mx/</a>                       |
| <b>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</b>                 | <a href="http://www.udg.mx/">http://www.udg.mx/</a>                         |
| <b>UNIVERSIDAD DE MONTERREY</b>                   | <a href="http://www.udem.edu.mx/">http://www.udem.edu.mx/</a>               |
| <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA BAJA CALIFORNIA</b> | <a href="http://sia.mx1.uabc.mx/">http://sia.mx1.uabc.mx/</a>               |
| <b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA</b>            | <a href="http://www.itson.mx/">http://www.itson.mx/</a>                     |
| <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUAS CALIENTES</b>    | <a href="http://www.uaa.mx/">http://www.uaa.mx/</a>                         |
| <b>UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO</b>              | <a href="http://bajio.delasalle.edu.mx/">http://bajio.delasalle.edu.mx/</a> |
| <b>UNIVERSIDAD DEL NOROESTE</b>                   | <a href="http://www.une.edu.mx/">http://www.une.edu.mx/</a>                 |
| <b>UNIVERSIDAD DE MORELOS</b>                     | <a href="http://www.uaem.mx/">http://www.uaem.mx/</a>                       |

**PROGRAMA BECAS SANTANDER.** Convenio con la Universidad de San Luis. Argentina.

**Otros Programas de Movilidad Internacional**

|         |       |                                  |
|---------|-------|----------------------------------|
| CONAHEC | Chile | UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE |
|---------|-------|----------------------------------|

|  |                           |                               |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| CONAHEC  | Estados Unidos de América | UNIVERSITY OF TEXAS EL PASO   |
| INTERNATIONAL STUDENT EXCHANGE PROGRAMS (ISEP) | Estados Unidos de América | EASTERN NEW MEXICO UNIVERSITY |

### PROGRAMA UAL-MUNDO

|         |          |                                       |           |  |
|---------|----------|---------------------------------------|-----------|--|
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | Argentina | Fundación H.A Barcelo                        |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | Argentina | Universidad del Museo Social Argentino       |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | Brasil    | UALMUNDO-UNIVERSIDAD RIBEIRAO PRETO          |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | Chile     | UNIVERSIDAD MAYOR                            |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | Colombia  | Fundación Universitaria Konrad Lorenz        |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | México    | Universidad de las Californias Internacional |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | México    | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ      |
| 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA PROPIO DE MOVILIDAD UALMUNDO | México    | Universidad La Salle Laguna                  |

|  |         |          |  |        |                                     |  |
|--|---------|----------|--|--------|-------------------------------------|--|
|  | 2015-16 | UALMUNDO | PROGRAMA<br>PROPIO DE<br>MOVILIDAD<br>UALMUNDO | México | Universidad<br>Anáhuac<br>Querétaro |  |
|--|---------|----------|--|--------|-------------------------------------|--|

| ESTRUCTURA TEMPORAL  |                                    |  |          |  |          |   |          |
|----------------------|------------------------------------|--|----------|--|----------|---|----------|
| CURSO                | CUATR                              | MÓDULOS-ECTS   |          | MATERIAS-ECTS  |          | ASIGNATURAS-ECTS  |          |
| <b>CURSO PRIMERO</b> | <b>1<sup>er</sup> cuatrimestre</b> | Psicología del ciclo vital y de la educación               | <b>6</b> | Desarrollo y Educación                                       | <b>6</b> | Introducción a la Psicología del Desarrollo y de la Educación | <b>6</b> |
|                      |                                    | Fundamentos de Psicología                                  | <b>6</b> | Introducción Histórica y Epistemológica a la Psicología      | <b>6</b> | Historia de la Psicología                                     | <b>6</b> |
|                      |                                    | Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología | <b>6</b> | Fundamentos de Metodología y Análisis de Datos en Psicología | <b>6</b> | Bases metodológicas de la Psicología                          | <b>6</b> |
|                      |                                    | Procesos psicológicos                                      | <b>6</b> | Procesos Psicológicos Básicos I                              | <b>6</b> | Condicionamiento, Motivación y Emoción                        | <b>6</b> |
|                      |                                    | Bases Biológicas de la Conducta                            | <b>6</b> | Fundamentos de Psicobiología                                 | <b>6</b> | Introducción a los Fundamentos Biológicos de la Conducta      | <b>6</b> |
|                      | <b>2<sup>o</sup> cuatrimestre</b>  | Procesos psicológicos                                      | <b>6</b> | Procesos Psicológicos Básicos II                             | <b>6</b> | Percepción y Atención   | <b>6</b> |
|                      |                                    | Bases sociales de la Conducta                              | <b>6</b> | Psicología Social  | <b>6</b> | Introducción a la Psicología Social                           | <b>6</b> |
|                      |                                    | Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología | <b>6</b> | Fundamentos de Metodología y Análisis de Datos en Psicología | <b>6</b> | Fundamentos del Análisis de Datos en Psicología               | <b>6</b> |
|                      |                                    | Fundamentos de Psicología                                  | <b>6</b> | Psicología de la Personalidad                                | <b>6</b> | Teorías y Procesos de la Personalidad                         | <b>6</b> |
|                      |                                    | Psicología del Ciclo Vital y de la Educación               | <b>6</b> | Psicología del Desarrollo                                    | <b>6</b> | Psicología del desarrollo I                                   | <b>6</b> |

| ESTRUCTURA TEMPORAL  |                                    |  |          |  |          |   |          |
|----------------------|------------------------------------|--|----------|--|----------|---|----------|
| CURSO                | CUATR                              | MÓDULOS-ECTS   |          | MATERIAS-ECTS                          |          | ASIGNATURAS-ECTS  |          |
| <b>CURSO SEGUNDO</b> | <b>3<sup>er</sup> cuatrimestre</b> | Psicología del ciclo vital y de la educación               | <b>6</b> | Psicología de la Educación             | <b>6</b> | Psicología de la Educación I                                | <b>6</b> |
|                      |                                    | Bases Biológicas de la Conducta                            | <b>6</b> | Psicología Fisiológica                 | <b>6</b> | Introducción a la Psicología Fisiológica                    | <b>6</b> |
|                      |                                    | Personalidad y Psicopatología                              | <b>6</b> | Psicopatología y Personalidad          | <b>6</b> | Fundamentos de Psicopatología y Personalidad                | <b>6</b> |
|                      |                                    | Bases Sociales de la Conducta                              | <b>6</b> | Psicología de los Grupos               | <b>6</b> | Introducción a la Psicología de los Grupos                  | <b>6</b> |
|                      |                                    | Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología | <b>6</b> | Medición en Psicología                 | <b>6</b> | Psicometría   | <b>6</b> |
|                      | <b>4<sup>o</sup> cuatrimestre</b>  | Personalidad y Psicopatología                              | <b>6</b> | Psicopatología                         | <b>6</b> | Psicopatología de los Desórdenes Mentales en la Edad Adulta | <b>6</b> |
|                      |                                    | Procesos Psicológicos                                      | <b>6</b> | Procesos Psicológicos Básicos III      | <b>6</b> | Memoria y Procesos Ejecutivos                               | <b>6</b> |
|                      |                                    | Psicología del Ciclo Vital y de la Educación               | <b>6</b> | Psicología del Desarrollo              | <b>6</b> | Psicología del desarrollo II                                | <b>6</b> |
|                      |                                    | Evaluación y diagnóstico psicológico                       | <b>6</b> | Evaluación y diagnóstico psicológico I | <b>6</b> | Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psicológico         | <b>6</b> |
|                      |                                    | Bases Biológicas de la Conducta                            | <b>6</b> | Psicobiología del Desarrollo           | <b>6</b> | Introducción a la Psicobiología del Desarrollo              | <b>6</b> |

| ESTRUCTURA TEMPORAL |                        |  |   |  |   |  |   |
|---------------------|------------------------|--|---|--|---|--|---|
| CURSO               | CUATR                  | MÓDULOS-ECTS   |   | MATERIAS-ECTS                                  |   | ASIGNATURAS-ECTS   |   |
| <b>CURSOTERCERO</b> | <b>5° cuatrimestre</b> | Procesos psicológicos                                      | 6 | Procesos Psicológicos Básicos IV               | 6 | Pensamiento y Aprendizaje Humano                                 | 6 |
|                     |                        | Bases Sociales de la Conducta                              | 6 | Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | 6 | Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones | 6 |
|                     |                        | Psicología del Ciclo Vital y de la Educación               | 6 | Psicología de la Educación                     | 6 | Psicología de la Educación II                                    | 6 |
|                     |                        | Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología | 6 | Métodos de Investigación Aplicados             | 6 | Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de Datos           | 6 |
|                     |                        | Evaluación y Diagnóstico Psicológico                       | 6 | Evaluación y Diagnóstico Psicológico II        | 6 | Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psicológico          | 6 |
|                     | <b>6° cuatrimestre</b> | Procesos Psicológicos                                      | 6 | Procesos Psicológicos Básicos V                | 6 | Lenguaje y Representación  | 6 |
|                     |                        | Procesos Psicológicos                                      |   | Neurociencia Cognitiva Aplicada                | 6 | Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicada                | 6 |
|                     |                        | Bases Biológicas de la Conducta                            | 6 | Psicobiología Clínica                          | 6 | Introducción a la Psicobiología Clínica                          | 6 |
|                     |                        | Bases Sociales de la Conducta                              | 6 | Intervención Psicosocial                       | 6 | Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Social          | 6 |
|                     |                        | Intervención y Tratamiento Psicológico                     | 6 | Intervención y tratamiento psicológico I       | 6 | Terapias Psicológicas I  | 6 |

| ESTRUCTURA TEMPORAL |                        |  |           |   |           |  |           |
|---------------------|------------------------|--|-----------|---|-----------|--|-----------|
| CURSO               | CUATR                  | MÓDULOS-ECTS   |           | MATERIAS-ECTS                             |           | ASIGNATURAS-ECTS                               |           |
| <b>CURSO CUARTO</b> | <b>7º cuatrimestre</b> | Bases Biológicas de la Conducta                            | <b>6</b>  | Neuropsicología                           | <b>6</b>  | Fundamentos de Neuropsicología                 | <b>6</b>  |
|                     |                        | Bases Sociales de la Conducta                              | <b>6</b>  | Intervención Psicosocial                  | <b>6</b>  | Psicología Comunitaria                         | <b>6</b>  |
|                     |                        | Intervención y Tratamiento Psicológico                     | <b>6</b>  | Psicología de la Salud                    | <b>6</b>  | Intervención Clínica en Psicología de la Salud | <b>6</b>  |
|                     |                        | Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología | <b>6</b>  | Métodos de Investigación Aplicados        | <b>6</b>  | Metodología de Encuestas                       | <b>6</b>  |
|                     |                        | Intervención y Tratamiento Psicológico                     | <b>6</b>  | Intervención y Tratamiento Psicológico II | <b>6</b>  | Terapias Psicológicas II                       | <b>6</b>  |
|                     | <b>8º cuatrimestre</b> | Iniciación a la actividad profesional                      | <b>30</b> | Prácticas Externas                        | <b>18</b> | <i>Practicum</i>                               | <b>18</b> |
|                     |                        |  |           | Optativas                                 | <b>12</b> | Cooperación, Voluntariado y ONGs               | <b>6</b>  |
|                     |                        |  |           |   |           | Atención a la Discapacidad                     | <b>6</b>  |
|                     |                        |  |           | Trabajo Fin de Grado                      | <b>6</b>  | Trabajo Fin de Grado                           | <b>6</b>  |